

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ARS REDEMPTOR S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2019

En Quito, a los 13 días del mes de marzo del año 2019, a las 14h00 en las oficinas de la compañía en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Rodrigo Paz N8-185 y Luis Zapater, Urbanización LDU; se reúnen los siguientes socios:

La señora Diana Karina Moreano Camacho propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Carlos Alberto Ramírez Gangotena propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la junta el señor Carlos Alberto Ramírez Gangotena y actúa como secretario Ad-Hoc Patricio Vizcaino

Constatada la presencia del 100% del capital social de la compañía, La presidencia pone en consideración de la junta el orden del día.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL COMISARIO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 3. CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Los miembros de la junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2017. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado, por lo cual es aprobado por unanimidad por los Accionistas.

- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Secretaría procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2019, documentos que se adjuntan.

La presidencia pone en conocimiento de los accionistas que se encuentra a disposición de los mismos un ejemplar de dichos documentos en caso de que se requiera realizar una revisión más detallada.

La junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2019.

3. CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Una vez que han sido conocidos los resultados económicos del año 2019, se determinan que la utilidad será invertida para la gestión de la propia compañía.

Agotados todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 14H50, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por la secretaría.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Diana Karina Moreano Camacho

PRESIDENTE DE LA JUNTA

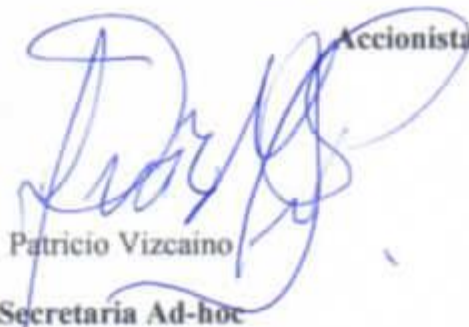
Accionista



Carlos Alberto Ramirez Gangotena

GERENTE GENERAL

Accionista



Patricio Vizcaino
Secretaria Ad-hoc